**Alístese para el segundo día sin IVA**

De acuerdo a lo estipulado por el Gobierno Nacional, mañana 03 de julio se realizará en todo el país el segundo día sin IVA, con el objetivo de reactivar la economía fuertemente golpeada en los últimos meses como consecuencia de los efectos de la pandemia del Covid 19.

Para esta fecha, la Administración Municipal hace a las siguientes recomendaciones con el fin de que se delante de la mejor manera.

La ciudadanía debe recordar que para el día de mañana aplica el pico y cédula así:

Cédulas terminadas en dígitos impares pueden realizar sus compras de 7 am hasta la 12 pm.

Los pares en la tarde de 1pm hasta las 6pm

Se recomienda tener presente que una vez finalizado el permiso de los horarios establecidos, las personas deben dirigirse a sus hogares para no ser merecedor de comparendos.

De igual manera se informa

 que la venta de electrodomésticos en grandes superficies no será permitida de manera presencial, la indicación es que se realice a través de las plataformas virtuales.

Por otra parte, las empresas que no tengan permiso de la oficina de Desarrollo Económico y Fomento Agroambiental, DAFE, de la Administración Municipal, no pueden dar apertura a sus establecimientos de comercio, de lo contrario serán sometidos a sanciones.

Así mismo, quienes participen de esta jornada que tengan sus permisos en regla, deben exhibir los precios finales al público.

Por último y muy importante, tanto compradores como comerciantes deben implementar, respetar y asumir los protocolos de bioseguridad establecidos por las autoridades para prevenir la propagación del Covid 19 como los son el buen uso de tapabocas y distanciamiento social.